

## El Consistorio instará a la Junta a que abra los ambulatorios por la tarde

El Pleno del Ayuntamiento aprobó ayer por unanimidad una moción según la cual elevará a la Consejería de Salud la necesidad de garantizar la cobertura sanitaria en los meses de julio y agosto. Además, pedirá a la Junta que concluya los equipamientos sanitarios pendientes, «con el fin de terminar la red de servicios sanitarios necesarios», reza el documento.

Por otro lado, IU y PSOE rechazaron todas las mociones presentadas por el PP. Así, se opusieron a crear la figura del Defensor del Mayor porque «ya existen los organismos necesarios para atender las necesidades de las personas mayores», argumentaron ambos partidos.

En su lugar, se aprobó una enmienda de sustitución para que el Consejo Local de Mayores «cree un grupo de trabajo que sirva de conexión entre el mayor y los diferentes recursos públicos existentes».

El cogobierno impugnó también la propuesta de los populares de crear un plan para prevenir situaciones de riesgo, que presentó el concejal Federico Cabello de Alba. Según el teniente de alcalde de Movilidad, José Joaquín Cuadra (IU), «ya está operativo un plan de emergencias, aprobado por la Junta, para hacer frente a todo tipo de catástrofes». Añadió que, «además, existe la suficiente previsión y coordinación de los cuerpos de seguridad para afrontar situaciones de emergencia».

ABC